

Diciembre 2024 | Número 4

Boletín de Derechos de Alquiler

Ciudad de Glendale



¡Bienvenido a la Edición de Diciembre del Boletín de Derechos de Arrendamiento!

¡Felices Fiestas de parte de todos nosotros en la Ciudad de Glendale! Esta temporada es un momento para la unión, la reflexión y la planificación del futuro. Mientras celebramos los logros del año, nos complace compartir actualizaciones, recursos y consejos útiles para mantener su hogar seguro y cálido este invierno.

Ya sea que sea inquilino o propietario, estamos aquí para apoyarlo y hacer que la temporada festiva sea brillante. ¡Nuestros mejores deseos para un Año Nuevo lleno de alegría, paz y prosperidad!

Para más información

Como siempre, nuestro equipo está disponible para responder a sus preguntas sobre el alquiler en Glendale. Puede llamarnos al 818-548-3706 o enviarnos un correo electrónico a Rent@GlendaleCA.gov. Estamos aquí para ayudarle con cualquier tema relacionado con el alquiler y para conectarlo con otros recursos si es necesario.

ACTUALIZACIONES RECIENTES

Al cerrar el año 2024, analizamos los desarrollos clave que dieron forma a las políticas de vivienda en toda California. Desde decisiones en las urnas hasta nuevas leyes estatales e investigaciones, estas actualizaciones destacan los esfuerzos continuos para abordar la asequibilidad de la vivienda.

Proposición 33

El 5 de noviembre de 2024, los votantes de California rechazaron la Proposición 33, una medida que buscaba ampliar la autoridad de los gobiernos locales para implementar control de rentas en propiedades residenciales. La proposición fue rechazada con un 62% de votos en contra, manteniendo las limitaciones actuales sobre las políticas de control de alquileres.

Aplicación de las Leyes de Vivienda

En septiembre de 2024, el gobernador Gavin Newsom firmó un paquete de 32 leyes de vivienda destinadas a fortalecer la aplicación de las leyes estatales de vivienda. Un aspecto significativo otorga al Fiscal General de California la capacidad de imponer sanciones civiles de hasta \$50,000 por mes a ciudades o condados que no cumplan con los requisitos de los planes de vivienda. Entre los cambios importantes se incluyen los siguientes:

- **AB 2747:** Requiere que los propietarios ofrezcan a los inquilinos la opción de informar pagos de alquiler positivos a las agencias de crédito, ayudándolos a construir su historial crediticio.
- **AB 2801:** Mejora la transparencia en el uso de los depósitos de seguridad, exigiendo documentación fotográfica de las condiciones de la unidad y limitando las deducciones solo a los montos necesarios para restaurar la unidad a su condición original, excluyendo el desgaste normal.

Investigaciones por Discriminación contra Beneficiarios de Vales Sección 8

Una investigación encubierta reciente reveló una discriminación generalizada contra los beneficiarios de vales de vivienda de la Sección 8 por parte de más de 200 propietarios en California, incluidas destacadas empresas inmobiliarias. Los hallazgos provocaron la presentación de denuncias ante el Departamento de Derechos Civiles de California, buscando sanciones por violaciones de las leyes estatales que prohíben tales prácticas discriminatorias.

Ceremonia de Iluminación del Árbol de Navidad



¡Únase a Nosotros para la Iluminación del Árbol en el Ayuntamiento Este Año! Disfrute de una noche festiva llena de alegría navideña, espíritu comunitario, luces deslumbrantes, presentaciones locales y una visita especial de Santa Claus. Traiga un juguete nuevo y sin envolver para la colecta de juguetes **Cram-A-Classic Toy Drive** y ayude a alegrar las fiestas de niños con menos recursos. ¡Celebre la temporada y compartamos la alegría juntos!

Fecha: 4 de diciembre de 2024, 6:00 PM

Lugar: City Hall Perkins Plaza
613 E. Broadway
Glendale, CA 91206

ENFOQUE ESPECIAL

PREPARANDO SU HOGAR PARA LAS FIESTAS

La temporada festiva es un momento para crear espacios cálidos y acogedores, ya sea que reciba invitados o disfrute de noches tranquilas en casa. Aquí hay algunos consejos para asegurarse de que su hogar sea festivo, funcional y seguro:

Para Inquilinos:

- **Decore con Seguridad:** Use ganchos o tiras adhesivas que no dañen para colgar decoraciones y evite clavos o cintas que puedan dañar las paredes.
- **Eficiencia Energética:** Opte por luces LED para ahorrar energía y reducir riesgos de incendio. Apague las luces cuando no estén en uso.
- **Sea un Buen Vecino:** Mantenga la música y las reuniones a un volumen razonable para mantener buenas relaciones con los vecinos.

Para Propietarios:

- **Inspeccione Áreas Comunes:** Asegúrese de que pasillos, entradas y otros espacios compartidos estén bien iluminados y libres de desorden festivo para prevenir accidentes.
- **Mantenimiento Estacional:** Revise las luces exteriores y los caminos para garantizar la seguridad, especialmente si se utilizan decoraciones festivas.
- **Fomente la Comunicación:** Recuerde a los inquilinos que informen cualquier necesidad de mantenimiento antes de las reuniones festivas.

Con un poco de planificación y atención a los detalles, ¡la temporada festiva puede ser agradable para todos en la comunidad!



PREGUNTA DEL MES



¿Qué debe hacer si su sistema de calefacción no funciona durante el invierno?

Un sistema de calefacción funcional es esencial durante los meses más fríos. Si su calefacción deja de funcionar, estos son los pasos que puede seguir para resolver el problema:

1. **Notifique a su Propietario:** Informe del problema por escrito de inmediato, detallando el problema y su impacto. Es mejor usar correo electrónico o una carta escrita para mantener un registro de la comunicación.

2. **Conozca sus Derechos:** La ley de California exige que los propietarios mantengan condiciones de vida seguras y habitables, lo que incluye proporcionar calefacción adecuada.
 3. **Soluciones Temporales:** Mientras espera las reparaciones, utilice alternativas de calefacción seguras, como calentadores portátiles o mantas adicionales. Evite prácticas inseguras, como usar un horno para calentarse.
 4. **Contacte al Departamento de Cumplimiento del Código:** Si su propietario se niega a resolver el problema o retrasa las reparaciones de manera irrazonable, puede reportar el problema a la división de Cumplimiento del Código de Glendale llamando al 818-548-3700. Ellos pueden hacer cumplir las normas locales de vivienda y garantizar que los propietarios cumplan con sus obligaciones legales.
-

RECURSOS Y APOYO

Recurso Destacado

Este mes destacamos **Project New Hope**, una organización sin fines de lucro dedicada a proporcionar viviendas seguras y asequibles y servicios de apoyo a personas y familias de bajos ingresos. Con sede en Glendale, Project New Hope trabaja para promover la autosuficiencia y la dignidad a través de una variedad de programas diseñados para satisfacer las necesidades únicas de sus residentes.

Servicios Ofrecidos:

- **Vivienda Asequible:** Opciones de vivienda permanente y transicional diseñadas para fomentar la estabilidad y la independencia.
- **Programas de Apoyo:** Servicios que incluyen capacitación vocacional, oportunidades de desarrollo personal y programas de bienestar.

Para más información sobre sus servicios, comuníquese con su oficina en Glendale al **818-546-8929**.

Resources

MANTÉNGASE CONECTADO

Esta es una publicación oficial de la División de Derechos de Arrendamiento de la Ciudad de Glendale. Para preguntas, comentarios o inquietudes sobre este boletín, envíe un correo electrónico a Rent@GlendaleCA.gov o llame al 818-548-3926. Gracias por leer nuestro boletín. Agradecemos su interés.

Ciudad de Glendale - Departamento de Desarrollo Comunitario
141 N Glendale Ave, 202 Glendale CA, 91206

Subscribe

